

**SUPERINTENDENCIA  
NACIONAL DE  
BIENES ESTATALES**



**RESOLUCIÓN N° 006-2017/SBN-SG**

San Isidro, 11 de enero de 2017

**VISTO:**

El Memorando N° 0010-2017/SBN-DNR de fecha 11 de enero de 2017 emitido por la Dirección de Normas y Registro;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución N° 018-2016/SBN-SG, de fecha 7 de marzo de 2016, se encargó las funciones de la Subdirección de Normas y Capacitación de la Dirección de Normas y Registro de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, a la abogada Jessica Janett Peralta Póveda;

Que, teniendo en cuenta que la citada funcionaria se encuentra con descanso médico por el periodo comprendido desde el 11 al 13 de enero de 2017, se ha visto por conveniente encargar las funciones de la Subdirección de Normas y Capacitación de la Dirección de Normas y Registro, a la abogada Maribel Castillo Pérez, por el mencionado periodo;

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad a lo establecido en el artículo 73° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Encargar las funciones de la Subdirección de Normas y Capacitación de la Dirección de Normas y Registro, a la abogada Maribel Castillo Pérez, por el periodo comprendido desde el 11 al 13 de enero de 2017, en adición a sus funciones.

**Artículo 2.-** Notificar la presente resolución a la profesional señalada en el artículo 1 de la presente Resolución, así como al Sistema Administrativo de Personal de la Oficina de Administración y Finanzas, para los fines pertinentes.

**Regístrese y comuníquese.**



  
EDGAR DELGADO ORTEGA  
Secretario General  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES